



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUAGENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O
CHOCUNHOS DIEZ Y OCHO.

a D. A. Se sirva tener por presen-
tado el referido documento, y de la-
nar nula la elección de Regidor

Decano de Ayuntamiento de la villa
de Yecla, hecha en mi parte, p.^a
el presente año, y exonerante
de este empleo; mandando que res-
pecto hacer Pueblo Malento se
proceda inmediatamente a efectuar

nueva elección en la forma acos-
tumbrada; cesando desde luego

la citada mi parte, y apoderan-
do al que sea electo en su lugar
para todo lo qual, sé libre la co-

respondiente Real Prov.ⁿ; pues

ante fri hago el Nuevo mas leal

